PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, Pedro González, Jefe de Control Interno, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 14/18.** Dicho llamado corresponde a **"Adquisición de baterías para vehículos del Congreso Nacional"**, con CDP N° 167/2018 de fecha 02 de agosto de 2018, PAC N° 349860. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 06 de julio de 2018, con expediente N° 317416. Informa también que en fecha 27 de agosto de 2018, se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar la apertura, según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 03 de setiembre de 2018 a las 09:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: GRIMEX S.A., TONINA S.A., RG S.A., FARRES S.A.C.E.I., YHAGUY REPUESTOS S.A. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes:

OFERENTES	LUBRIMIL S.R.L.	FARRES S.A.C.E.I.	LA MAYORIA
Constancia del SIPE N°	1.489.520	1.511.181	1.512.268
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta según SIPE	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta según SIPE	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	Presenta según SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A	Presenta según SIPE
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	N/A	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A	No Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta según SIPE	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	No Presenta	N/A

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	LUBRIMIL S.R.L.	FARRES S.A.C.E.I.	LA MAYORIA
	según SIPE		
V. Otros Documentos			
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2016). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2017).	No Presenta	Presenta Balances de 2015, 2016 y 2017	No Presenta
c) Catálogo de los bienes ofertados aclarando marca, procedencia, características básicas y foto (en idioma español).	No Presenta	Presenta	No Presenta
d) Constancia de que los bienes cuentan con Certificado de Calidad Internacional, Certificación ISO o similar.	No Presenta	Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	U. M.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	LUBRIMIL S.R.L. Prc. Un. c/Iva	FARRES S.A.C.E.I. Prc. Un. c/Iva	LA MAYORIA Prc. Un. c/Iva
1	78180101-9998	**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BATERIAS** TENSION: 12 Volts INTENSIDAD: 70 Amper, tipo plomo, acido, selladas libre de mantenimiento. Con Certificación ISO 9001 o Certificación Similar, las baterías no deben presentar golpesnirajaduras. GARANTIA: mínima de 1 año a contar desde la fecha deentrega.	Unidad	3	6	460.000	400.000	415.000
2	78180101-9998	**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BATERIAS** TENSION: 12 Volts INTENSIDAD: 80 Amper, tipo plomo, acido, selladas libre de mantenimiento. Con Certificación ISO 9001 o Certificación Similar, las baterías no deben presentar golpesnirajaduras. GARANTIA: mínima de 1 año a contar desde la fecha deentrega.	Unidad	2	3	550.000	450.000	490.000
3	78180101-9998	**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BATERIAS** TENSION: 12 Volts INTENSIDAD: 90 Amper, tipo plomo, acido, selladas libre de mantenimiento. Con Certificación ISO 9001 o Certificación Similar, las baterías no deben presentar golpesnirajaduras. GARANTIA: mínima de 1 año a contar desde la fecha deentrega.	Unidad	2	4	580.000	550.000	580.000
					Total	6.730.000	5.950.000	6.280.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos.-

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores